



## No Incapacidad Legal para Contratar

Panamá, 01 de octubre de 2024.

Señores,

Transporte Masivo de Panamá, S.A.

Asunto: Servicios de importación de cargas y corretaje aduanal para las cargas que son a través de Transporte Masivo de Panamá, S.A.

E. S. D.

Respetados Señores:

Yo, Luis Carlos Jaén Cárdenas, en calidad de Representante Legal, manifiesto bajo la gravedad de juramento que mi representada ASESORIA Y TRAMITES ADUANALES JAEN, S.A., con Registro Único de Contribuyente N° 2302525-1-790128 dv 80, con dirección en Ciudad de Panamá, Vía Ricardo J. Alfaro, Edificio The Golden Point Tower, piso 19, oficinas 2 y 3, teléfonos: 321-1422, 321-1423, 260-9239 y 260-6239, celular: 6379-8361, correo electrónico aduanasjaen@atajasa.com, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el **Artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 del 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.**

Atentamente,

  
Luis Carlos Jaén Cárdenas

Representante Legal

Cédula N° 6-46-2213



Yo, MGTR. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA,  
Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá,  
con C.I.P. No. 4-201-226.

CERTIFICO: Que la (s) firma (s) anterior que corresponde a Luis Carlos Jaén Cárdenas (es) son auténtica (s) pues ha (n) sido reconocida (s) por el (los) firmantes (s) como suya.

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna para la Notaria, en cuanto al contenido del presente documento. Art. 1739 C.C.

Panamá,

OCT 01 2024  
  
Testigos [Signature] Testigos [Signature]  
MGTR. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA  
Notaria Undécima del Circuito de Panamá